

¡ASOCIACIÓN O MUERTE!

La huelga general de 1855

Hoy día los trabajadores se sienten -nos sentimos- muy alejados de aquellos tiempos en que las duras condiciones de vida y trabajo personales se vivían como un destino colectivo, al que solo podría ponerse término con la lucha común, la organización solidaria, el asociacionismo de socorro mutuo o el hermanamiento en la sociedad de resistencia. La primavera y verano de 1855, en Barcelona, fue uno de esos momentos en que la clase obrera vivió con intensidad extrema aquél sentimiento de que solo organizados solidariamente podrían conquistar el derecho al pan y al trabajo.

Desde mediados de 1854, como consecuencia de la Vicalvarada (levantamiento de militares liberales contra el dictador Narváez) y sobre todo de las jornadas combativas de julio en las que el pueblo llano salió a la calle contra la dictadura, las asociaciones obreras, que habían sido prohibidas por el dictador, vivieron un tiempo de respiro. El alivio duró poco tiempo, pero fue suficiente como para que creciera el número de asociaciones y militantes obreros organizados en Sociedades de socorro y apoyo mutuo, cuando ya no decididamente de Sociedades de resistencia a la patronal.

En Cataluña, donde el movimiento obrero estaba mejor organizado, las asociaciones de trabajadores lograron, por primera vez, concertar con algunos fabricantes y patrones contratos colectivos, que fijaban el salario y ciertas condiciones de trabajo, sobre todo relativas a limitar la duración de la jornada. Pero la mayor parte de los empresarios luchaban contra el asociacionismo obrero, al que veían como el enemigo principal. Por ello se pusieron de acuerdo con el capitán general de Cataluña, el general Zapatero, para cerrar el paso a las organizaciones solidarias.

Unos disturbios políticos en Badalona fueron el pretexto que alegó el flamante general -vinculado incluso familiarmente a los fabricantes catalanes- para prohibir nuevamente las Sociedades profesionales obreras, que no las empresariales. El 21 de junio de 1855, el capitán general disolvió las sociedades obreras, al tiempo que los patrones despedían a los obreros asociados y las autoridades, clausuraban los locales y confiscaban

los fondos económicos y materiales de las sociedades. Once días más tarde, el 2 de julio, los obreros catalanes declararon la huelga general. Era la primera vez que en España se producía una convocatoria de ese carácter.

Como señala Abad de Santillán, a las nueve de la mañana del dos de julio «se paralizaron las fábricas en Barcelona, Gracia, Badalona, Cornellá, San Andrés, Sans y otros lugares; en Igualada y Vich se produjeron disturbios; en el último punto hubo varios heridos».

En una bandera improvisada se leía esta inscripción: «¡Asociación o muerte! ¡Pan y Trabajo!». Era una bandera que se venía viendo con cierta frecuencia en muchos lugares fabriles de España desde el año anterior. «Sin embargo la huelga no tenía carácter revolucionario; solamente reivindicaba el derecho de asociación y la jornada de diez horas».

El gobierno envió a Barcelona al coronel Rafael Saravia y los obreros volvieron al trabajo nueve días más tarde, el 11 de julio, sin haber conseguido las reivindicaciones por las que lucharon, aunque una re-

presión feroz recayó sobre los huelguistas.

El menguado fruto que consiguieron fue la oportunidad de que representantes obreros pudieran dirigirse a las Cortes y exponer su demanda. Según los historiadores el encargado de redactar la Exposición de los obreros fue Pi i Margall, aunque la leyeron los tejedores Joaquín Molar y Juan Alsina.

Mientras eston sucedía en las Cortes, la brutal represión contra los obreros continuaba. «Hubo fusilamientos de nacionales, de civiles e incluso de niños -señala Abad de Santillán-. Entre los ejecutados a garrote vil figuraba Juan Barceló, el dirigente de los obreros del textil. Los consejos de guerra funcionaron durante muchos meses, las asociaciones fueron declaradas fuera de la ley, los presidios se poblaron con contingentes de trabajadores».

La conquista del derecho de asociación aún tardará mucho en conseguirse. Pero la confrontación había comenzado y casi todas las palabras habían sido dichas.

M. Genofonte



La Campaña

semanario anarcosindicalista - información y debate anarquista
Edita: Sindicato Único de Trabajadores Solidaridad Obrera de Pontevedra de la CGT

VII Época - Núm. 10 Pontevedra, a día 23 de Octubre de 2023

lacampanapdf@gmail.com www.revistalacampana.info

Editorial

Te han sitiado corazón
y esperan tu renuncia.
Los únicos vencidos, corazón,
son los que no luchan.
No te entregues, corazón libre.
No te entregues.

Rafael Amor

A partir de 1948, la historia de la región Palestina es la dramática historia de una doble confrontación todavía inacabada.

A un lado, la instalación en la región de un naciente Estado de Israel a expensas del despojo y expulsión violenta de sus habitantes originarios. Para conseguirlo, El Estado de Israel, ayudado y financiado por las potencias occidentales (EE UU y la UE, sobre todo) y demás secuaces de las elites del capitalismo mundial, lleva a cabo su acción destructiva y homicida al Por Mayor, el genocidio y terror masivo fríamente ejecutado sobre millones de personas.

Al otro lado, la dramática resistencia a tan brutal despropósito del pueblo palestino, prácticamente indefenso y pobre, rebelde y ardiente desde la pobreza y contra la pobreza, insumiso desde la humillación y contra la humillación, valiente y sublevado desde la violencia insumisa contra la violencia inmensa del opresor. [continúa en la pág. 3]



Editado por el Sindicato Único de Trabajadores
“Solidaridad Obrera” de Pontevedra de la CGT

Séptima Época. Núm. 10. Se imprime el
23 de octubre de 2023 [DL PO-433-95]

Redacción: c/Pasantería, 1-3ª Pontevedra
Teléfono y Fax: 986 68 87 63

Correspondencia: rúa Pasantería 1 - 3ª
(36002) Pontevedra

E-mail: lacampanapdf@gmail.com
www.revistalacampana.info

Buzón de **La Campana**. Solidaari-
dad con el pueblo saharaui en Pon-
tevedra **Pág. 2**

Editorial: La coartada ideológica que
justifica los crímenes de Israel la cum-
ple, con notable éxito la cantinela de que
todo lo que sucede empezó y es culpa del
“terrorista” de turno... hoy Hamas como
ayer la OLP o cualquier niño que levan-
te una piedra contra el soldado
..... **Portada y pág. 3**

Conflictos colectivos. Consumase o ERE en
Teleperformance. 25 anos de loita obreira en
Atento Coruña. **Págs. 4, 5 y 9**

Debate necesario. Ni nacionalista ni in-
dependentista ((2ª parte). Hay quién no
quiere aprender. **Págs. 6, 7 y 8**

Poesía. MAHMOUD DARWIX: La víctima
nº 18. **Pág. 10**

Cine: CARAS Y LUGARES, de Agnès
Varda y Jean René. **Pág. 11**

Memoria libertaria. ¡Asociación o muerte!
La huelga general de 1855. **Pág. 12**



SOLIDARIDAD CON EL PUEBLO SAHARAUI EN PONTEVEDRA

*Organizada por CGT-Pontevedra, con la colaboración de la Fun-
dación Cuña-Casasbellas, el 1 de noviembre, a las 8 de la tarde, tendrá
lugar en el Teatro Principal de Pontevedra, la proyección del documental
“Insumisas. Mujeres en lucha en el Sáhara Occidental”, seguido de una
charla-coloquio con los directores del film, Laura Daudén y Miguel Ángel
Herrera*

Tal como se recoge en la reseña del film, en 2022, un grupo de mu-
jeres produjeron y lanzaron un **Informe** con 81 testimonios de violaciones
de derechos humanos cometidas por las fuerzas marroquíes, editado y dis-
tribuido internacionalmente bajo el título “*Que salga todo a la luz. Violacio-
nes de derechos humanos de las mujeres en el Sáhara Occidental ocupado
(1975-2021)*”.

Insumisas, recoge las historias de las mujeres que han participa-
do y posibilitado aquel Informe. Parte de los relatos y memorias de tres
activistas, humanas El Ghalia Abdalahe Djimi, Mina Baali y Saultana
Sidbrahim Khayya y dos diplomáticas saharauis, Omeima Mahmud Na-
yem y Jadiyah El Mohtar, para construir un homenaje a la extraordinaria
experiencia de resistencia de estas mujeres saharauis que, como dice
Saultana Khayya, son un ejemplo e inspiración no solo para su pueblo,
sino para todas las personas que luchan por la libertad y la justicia en el
mundo.

Sus relatos y memorias se intercalan con imágenes capturadas en
los territorios ocupados del Sáhara Occidental y que documentan la violen-
cia perpetrada por las fuerzas de ocupación marroquíes contra la población
civil, sobre todo en su capital, El Aaiún.

La producción refleja, además, el contexto político marcado por la
violación del alto fuego por parte de Marruecos y, más recientemente, el giro
en la política exterior del Estado español, que pasó a apoyar oficialmente la
propuesta marroquí de autonomía en contra de las resoluciones de la ONU y
de la legalidad internacional, que indica la celebración de un referéndum de
autodeterminación para el Sáhara Occidental.

El material documental se presenta acompañado de cuatro secuen-
cias de animación que transmiten con sensibi-
lidad la crudeza de al-
gunos de los casos de
violaciones de derechos
humanos presentados en
Que salga todo a la luz.
La apuesta por este for-
mato derivó de la necesi-
dad de proteger las iden-
tidades de las mujeres.

Comité Local
CGT-Pontevedra



CARAS Y LUGARES

Título original: Visages villages

Año: 2017

Duración: 90 min.

País: Francia

Dirección: Agnès Varda, Jean René

Reparto: Agnès Varda, Jean René, Jean Levesque

Música: Matthieu Chedid

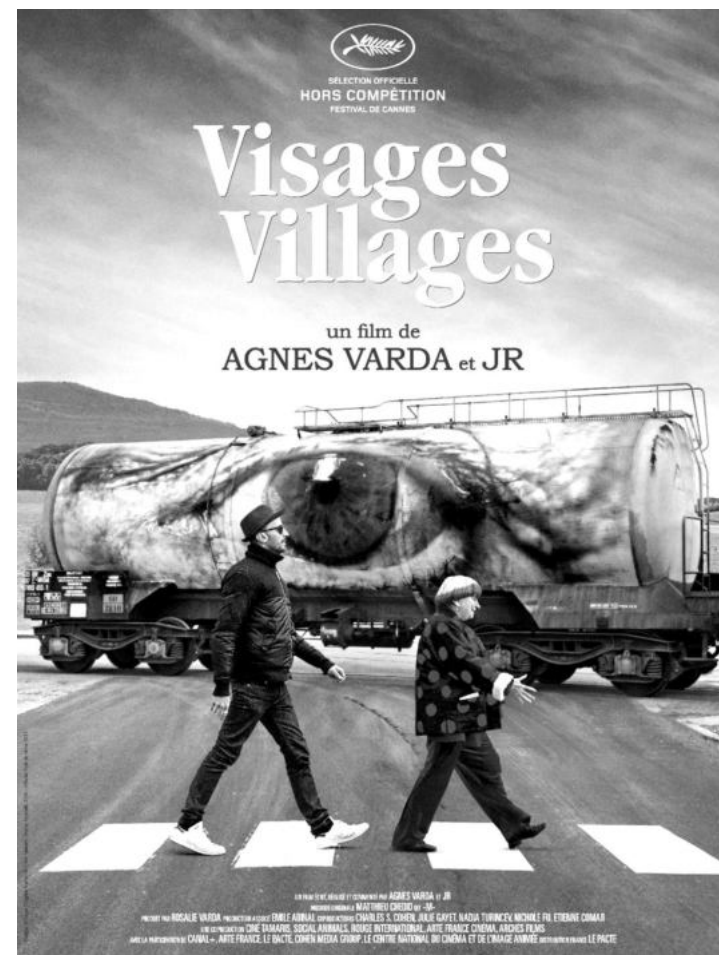
Fotografía: Roberto De Angelis, Claire Duguet, Julia Fabry, Nico-
las Guicheteau, Romain Le Bonniec, Raphaël Minnesota, Valentin
Vignet

En *Caras y lugares*, Agnès Varda y JR firman
una pequeña joya de la cinematografía contem-
poránea. Se trata de un documental de carretera
ambientado en zonas rurales y en los caminos
menos transitados de Francia que ofrece un emotivo y de-
licado viaje entre la gente corriente y sus historias, convir-
tiéndose en una poética reflexión sobre el poder de la mi-
rada -imagen e imaginación, fotografía y cine-, y sobre el
tiempo -vida, muerte, memoria-. Sin perder nunca la ironía.

La imprevisible pareja formada por la casi nonagenaria
cineasta símbolo de la Nouvelle Vague y el artista y fotó-
grafo francés se encuentran, se conocen, comparten una gran
curiosidad y pasión por la fotografía, y emprenden un viaje
por el campo, playas desiertas y pequeños pueblos france-
ses alejados del imaginario de los itinerarios más conocidos.
Allí se encuentran con paisajes y rostros y literalmente los
superponen: JR es un fotógrafo artista que utiliza la técnica
del collage de fotos impresas y pegadas sobre las superficies
más dispares. Le ayudan en su empeño su equipo de colabo-
radores de confianza y su inseparable furgoneta que parece
una cámara y funciona como un fotomatón, en el que en-
tran con curiosidad pequeños y mayores como si fuera una
atracción ambulante de siglos pasados y del que, en cinco
segundos, sale su imagen impresa en formato extragrande.

Agnès Varda se convierte en el copiloto, o quizás en
la verdadera brújula del viaje: sus pies inseguros exploran a
pesar de todo; sus ojos, aunque afectados por las cataratas,
descubren, intuyen, recuerdan e inventan nuevas imágenes a
través de lo que aún pueden ver (o imaginar) de manera des-
enfocada. Se cruzan con los de JR sin llegar a encontrarse: él
se obstina en mantener puestas sus gafas de sol (una mirada
deliberadamente oscurecida) y mientras tanto sube a los an-
damos para dar vida a sus murales.

Una casa en un barrio minero histórico, un hangar
agrícola, las ruinas de un pueblo abandonado, los contenedo-
res del puerto de Le Havre, los edificios y torres de una planta
industrial: todo puede albergar una obra de arte, puede adquirir
un «nuevo rostro» si se mira con ojos nuevos, ojos diferentes.
Pero las intervenciones artísticas de la pareja Varda-JR no es-



tán hechas para durar eternamente, de hecho, el viento o un
poco de agua puede bastar para desbaratar sus esfuerzos.

El poder de la mirada permanece, la fotografía y el
cine intentan darle forma, pero cambia una y otra vez, y en-
tonces uno solo puede seguirla y dejarse llevar, embar-
cándose en un viaje en el que la inspiración llega inespera-
damente en los lugares más sencillos, en las historias más
ordinarias. Lo ordinario que, bajo la presión de la imagina-
ción, revela su extraordinaria esencia; la imaginación que su-
blima la vida y desafía a la muerte, evade el paso del tiempo
o le cede el paso.

En este documental sui generis, lleno de falsos flash-
backs, insertos y digresiones casi oníricas, la melancolía sub-
yacente se diluye constantemente por la vena irónica de esta
pareja, el entusiasmo contagioso de Agnès Varda y la energía
de JR, por sus ocurrencias y por las burlas cariñosas de un joven
artista hacia un auténtico mito de la historia del cine que, con su
tono y su brío juvenil, responde con diversión. Suspendido entre
el pasado y el futuro, el diálogo entre rostros y lugares continúa:
a pesar del paso imparable del tiempo, nuevos caminos, nuevas
miradas, nuevos recuerdos, nuevos rostros, nuevos pueblos. Y el
viaje vuelve a empezar, o no termina nunca.

Osmundo Barros



LA VÍCTIMA Nº 18

El olivar era en otro tiempo verde
y el cielo
un bosque azul, amor mío,
¿quién lo ha cambiado esta noche?

Han detenido el camión de los obreros en la revuelta de la carretera.
Estaban impertérritos,
nos han encaminado hacia el Este
y estaban impertérritos.

Mi corazón era en otro tiempo un pajarico azul
en el nido de mi amor
y tus pañuelos eran, en mi mano, amor, todos blancos,
¿Quién los ha manchado esta noche?
No entiendo nada, amor mío.

Han detenido el camión de los obreros en medio de la carretera.
Estaban impertérritos,
nos han encaminado hacia el Este
y estaban impertérritos.

Te doy todo,
seré para ti sombra y luz,
te daré el anillo de boda y lo que quieras,
un pequeño vergel de olivos e higueras,
y me encaminaré hacia ti como todas las noches,
entraré por la ventana, en sueños, y te lanzaré un jazmín.
No me riñas, tardaré poco, porque estoy detenido.

El olivar estaba siempre verde, amor mío.
Cincuenta víctimas, al caer el sol,
lo han convertido en un pantano rojo.
Cincuenta víctimas, amor mío, no me riñas.
Me mataron,
me mataron,
me mataron.

Hemos recogido este poema en el libro de Mahmoud Darwix “Los pájaros mueren en Galilea” (1969)



[viene de la portada]

Para construir la Impunidad de los crímenes de Israel y criminalizar las acciones insurgentes del pueblo palestino, la hez mediática del mundo (y de España en particular) aplasta la inteligencia humana, sin importarle usar un doble rasero y una coartada político ideológica infame: la usurpación del vocablo “terrorismo”, poniéndolo al servicio de los Estados más belicosos. Todo ello, bajo la falacia universal de que el “terrorista” (enemigo) es siempre el culpable “pues su rebeldía no nace de su insufrible opresión sino de su maldad”.

El Estado de Israel se inició en 1948, cuando la ONU, tras ignominiosa votación mayoritaria, le adjudicó en Palestina como propio un territorio, que habría de arrebatarse a sus habitantes palestinos. Con aquella injusta decisión (recordada entre los palestinos cada 15 de mayo como la Nakba, el Día de la Catástrofe) comenzó el éxodo y expolio de millones de palestinos, que continúa hasta hoy. A partir de aquí fue la fría lógica histórica lo que determinará el destino aciago de millones de personas palestinas y que arrastra a gran parte de la población israelí a comportarse del mismo modo horrendo que los nazis asesinos de sus abuelos.

Los crímenes de lesa humanidad y genocidio que ahora mismo está cometiendo Israel contra el pueblo palestino, representan un episodio más -no el único, pero quizá si el más brutal en su siniestro alarde y desca-ro- de la barbarie ejecutada por los sucesivos gobiernos de Israel a lo largo de los últimos 75 años.

Sin embargo, esta sostenida actividad genocida no sería posible, sin que los responsables no ofrezcan una coartada ideológica que los justifique, tanto ante la propia sociedad israelí -ciega y sorda, ante lo que hace, como lo pudo ser la alemana respecto del Holocausto- como ante las sociedades que han de otorgarle el favor de la impunidad. Esta función la cumple, con notable éxito la cantinela de que todo lo que sucede empezó y es culpa del “terrorista” de turno. Hoy, representado en Gaza por Hamás, como ayer, lo habían sido, la OLP o el Frente Popular Palestino o cualquier niño que levantara una piedra frente al soldado.

Es bien sabido que no hay una definición internacional de “terrorismo”, ni fijada por la ONU ni por nadie. Todos los intentos realizados en ese sentido -y fueron muchos- siempre fracasaron, derrotados por la lógica inherente a un mundo cribado de antagonismos e intereses, de guerras y conflictos armados.

Ante esta evidencia, en cada país se elaboraron listas privadas en las que incluir a los grupos que sus gobiernos consideraban ‘terroristas’. Así para los racistas sudafricanos, Mandela y sus compañeros eran terroristas, como lo habían sido los combatientes vietnamitas para EE UU, o los héroes de la lucha anticolonial argelina para la Francia colonial o lo habían sido los cinco anarquistas asesinados legalmente en Chicago en 1886 por luchar por la jornada máxima de ocho horas ... todos ellos, terroristas.

Siguiendo esta misma pretensión, los países con ínfulas imperiales, neo-coloniales o hegemónicas, como EE UU, Gran Bretaña o la Unión Europea, elaboraron sus propias listas de “terroristas”. Ahora ya no solo de sus ‘terroristas caseros’ sino de aquellos que ponían en peligro o se levantaban contra sus intereses -geopolíticos, económicos o ideológicos- en cualquier lugar del mundo. Y a partir de aquí, pusieron en marcha todo el mecanismo del control de la (des) información y propaganda que ponen a su disposición las grandes corporaciones mediáticas. No será por sus actos de violencia o barbarie homicidas por las que un grupo pase a incluirse en la lista de “terroristas” -que en esto no se pueden distinguir, salvo por su pequeñez y debilidad, respecto de las perpetradas por los Estados que los condenan- sino porque sus actos se correspondan o no con los intereses privados de las grandes potencias.

Esto es lo que ocurre con Hamas, considerada actualmente como un grupo terrorista por varios países como EE UU e Israel, pero no por otros muchos países, como Turquía, Brasil, Rusia, China, Noruega, Suiza que consideran a Hamas como una organización política y militar palestina, que ganó democráticamente las elecciones en 2006 por mayoría absoluta. En cuanto a la Unión Europea, consideró a Hamas un grupo terrorista en 2003, coincidiendo con la decisión de Hamas de participar en las elecciones políticas en Palestina, aunque esta decisión está apelada y el fallo pendiente del análisis del Consejo de la UE.

Pasará este genocidio, los crímenes de lesa humanidad probablemente quedarán impunes y por enésima vez, Israel tratará de imponer la Paz en la zona. Su Paz, hecha de *apartheid*, asesinatos, racismo, alambradas, matanzas, muros, asedios, expulsiones, campos de concentración, torturas y palestinos presos ... No obstante, esa Paz será la incubadora de la nueva sublevación del ‘terrorista’ palestino, con este o con cualquier otro nombre ... y, con ella, nuestra solidaridad y grito por la libertad de Palestina, que es la garantía de nuestra propia libertad frente a la infamia de los poderosos, constructores de cárceles y *apartheid*.

CONSUMASE O ERE EN TELEPERFORMANCE

No número 4 desta última época de la Campana publicabamos unha entrevista con Rocío da sección sindical de CGT en TelePerformance da Coruña. Naquel momento comenzaban as reunións coa empresa para as consultas e negociación dos 310 despedimentos anunciados pola empresa que afectaban aos centros de TelePerformance en Ponferrada, Sevilla, Coruña e Madrid. Esta brutalidade de medida empresarial era denunciada por CGT nese primeiro momento *“A nosa conclusión de primeira vista é a falta de entendemento a unha medida tan drástica dende una multinacional que ten beneficios millonarios todos os anos e que ten contratos de prestación de servizos con clientes e marcas tanto pequenas como moitas moi importantes onde se poderían reubicar compañeirxs e tamén seguir contratando novo persoal”*. Durante o proceso de consultas a CGT confirmou esta primeira impresión. Así nun comunicado da sección sindical estatal aos traballadores, o 25 de setembro, xa avanzado o proceso, dicía *“No hay causa para la medida al no acreditar el sobredimensionamiento de Vodafone y Netflix, y que los documentos presentados tienen cálculos erróneos con los objetivos de las campañas. Además, hemos vuelto a incidir en la importancia de tener una fusión en ciernes con otra empresa del sector y que, incluso según la propia documentación de Teleperformance, ha bajado el censo en los centros afectados en 55 personas, con lo que exigimos que se retire la medida que a día de hoy nos afecta a 299 de personas trabajadoras tras haber reubicado a 11 en la campaña de Coca Cola en Sevilla”*.

Finalmente o 5 de outubro CGT difundía outro comunicado onde lamentaba a consumación do ERE pola empresa e a desidia de certos sindicatos *“En el día de ayer hemos sufrido viendo como 299 compañeros/as desfilaban por la puerta... Ha sido de vergüenza la falta de humanidad de esta empresa haciendo despidos por llamada telefónica, videos grupales, errores en los datos, explicando mal los pasos a seguir para quien se marcha... De autentica pena lo que hemos sufrido ayer en los centros de trabajo, tratando a las personas trabajadoras como si fueran simple mercancía en la empresa, y no como personas... Como era de esperar, en la mayoría de los centros, CCOO no se han dignado a dar la cara, incluso cuando sus afiliados/as afectados/as por los despidos, pedían representación sindical, tuvo que ser CGT quien les representase en ese proceso... por otra parte, la actitud de USO fue lamentable, porque, aunque se presentaron en el centro de trabajo en el que tienen representación, su actitud fué completamente indignante, pasando y despreocupándose completamente de las personas afectadas”*.

Con este panorama volvemos poñernos en contacto con Rocío para que nos explicara que pasou neste *“esperpento”*, neste *“circo”*, como xa cualificara Rocío na anterior entrevista ao principio do que ía vir.

Ao final, o ERE foi consumado pola empresa, En que condicións executouse o ERE?

Foi avalado polos “sindicatos” CCOO, UGT e USO, accedendo ao despido de 299 compañeiras dos 4 centros: Coruña, Madrid, Ponferrada e Sevilla, saíndo 196 de forma voluntaria e 103 de maneira forzosa cunha indemnización de 30 días por ano traballado con un máximo de 18 mensualidades.

Quedaron excluídas dos forzosos os seguintes colectivos vulnerables:

- Vítimas de violencia de xénero.
- Mulleres embarazadas.
- Familias monoparentais.
- Reducións CUME (Coidado de menores afectados por cáncer u outra enfermidade grave).
- Máximo de 1 persoa por unidade familiar, no caso de estar afectados as 2 persoas dun matrimonio ou parella de feito.

CCOO emitiu un comunicado, antes de asinar o ERE, animando aos traballadores a presentarse voluntarios para seren despedidos en este ERE. Ao mesmo tempo UGT consideraba como unha cuestión de responsabilidade que os traballadores puideran acollerse a esta voluntariedade... Como pode ser isto?

CCOO dende o comezo deste ERE non fixo nada mais ala de mercadear e poñer prezo ás saídas, chegando a pedir un plus de 5000 euros + indemnización que TelePerformance nunca aceptou. Ata as gardas legais que ían a “protexer” ou o máximo de 155 despidos acabaron por olvidalos asinando o acordo da vergonza.

No caso de UGT comezaron defendendo que non había causas, contraargumentando os informes da empresa ata as 3 últimas reunións, que xa sacaron o argumento da “responsabilidade” porque vían que o ERE íase a executar e querían “as mellores condicións”.

USO, o terceiro firmante, mantiña o argumento de que tampouco vían causas pero que de aplicarse o ERE, este debería ser con persoal voluntario non forzoso e dando a entender ata a última hora de que non ían a firmar.

Facerlle o traballo á empresa animando a saídas voluntarias en lugar de pelexar polos postos de traballo e as súas melloras di moito da deriva sindical desas siglas. Porque xa non é solo sacar cartos para quenes se van (en localidades coma Ponferrada onde non hai

25 ANOS DE LOITA OBREIRA EN ATENTO CORUÑA

O **pasado Setembro** cumpriáanse 25 anos dende que a empresa de Telemarketin ATENTO abriu as súas portas na rúa Juan Flórez da Coruña. Tamén cúmprense 25 anos da sección sindical de CGT en ATENTO Coruña. Declarados como un infeliz aniversario pola sección sindical repasamos unhas poucas das dispares loitas que a sección sindical protagonizou, ben en solitario, ben con outros sindicatos ou con todo o comité de empresa. Parécenos de moito interese a evolución desta loita. Ademais é unha evidencia da que tomar nota e aprender sobre as estratexias e actitudes empresariais nos sectores máis precarios, así como das respostas necesarias para frear o abuso e explotación nestes tempos de retroceso dos dereitos laborais. Incluso de melloraras, como foi a eliminación do artigo 17 do seu convenio colectivo que permitía a extinción dos contratos de obra ou servizo por diminución de volume da campaña contratada. Así nolo contan dende a sección sindical.

No ano 2007 nos fixeron saír a rúa convocando folgas, concentracións e unha multitudinaria manifestación reclamando a readmisión de 179 compañeirxs despedidxs miserentamente polo antigo e infame artigo 17 do convenio. Aínda que xs compañeirxs non conseguiron recuperar os seus postos de traballo, canto menos logrouse que eses despedimentos foran declarados improcedentes e que non quedaran en miserentas indemnizacións de 8 días por ano traballado. E o máis importante: logramos respecto e dar a coñecer a nosa forza.

O ano seguinte foron 80 compañeirxs do 11822 xs despedidxs, co mesmo e amargo resultado de perder o seu traballo pero a cambio de indemnizacións pola improcedencia dos despidos e non polo -de novo- artigo 17. Mentres se executaban estes despidos, Atento inventouse o traslado a León de case 30 compañeiras do 1004, noutra artimaña para desfacerse de nós; aínda que, finalmente, as compañeiras que resistiron a presión da empresa recuperaron os seus postos de traballo en Juan Flórez.

No 2013 volvemos a saír as rúas polo despedimento de 142 compañeirxs entre os departamentos de Pymes (112) e do CAT ADSL (30). Nesta ocasión, coas mobilizacións, a unión e a loita fomos quen de paralizar todos os despidos e xs afectadxs mantiveron o seu posto de traballo.

Tras varias derrotas coa estratexia de despedirnos en base ao artigo 17, Atento cambiou o paso e tentou desfacerse de nós con dous EREs: O primeiro deles no verán de 2014, pretendendo botar a 655 compañeirxs en total. Tras masivas e enérxicas mobilizacións, coa presión exercida entre todxs conseguimos

destapar as trampulladas da empresa e lograr que o ERE fose declarado nulo e que quen quixera poidese recuperar o posto de traballo.

O segundo ERE foi pretendidamente encuberto, cando Atento quixo dividirnos e despedir a compañeirxs en Coruña e Valencia para un total de máis de 30 persoas; o que na práctica era eludir a normativa burlando o noso dereito á negociación colectiva. A torpeza e a mala baba da empresa puxéronllo doado aos tribunais; de novo despidos nulos.

En conclusión: OS POSTOS DE TRABAJO NON SE VENDEN; OS POSTOS DE TRABAJO SE DEFENDEN!! e tamén: OS EREs NON SE ASINAN, OS EREs SE COMBATEN!! non son lemas vacíos e cando nos unimos e nos organizamos podemos triunfar na defensa dos nosos dereitos.

Tamén tivemos que enfrontarnos a múltiples modificacións substanciais de xornada (reducións de horas no CAT e cambios de horarios e quendas practicamente na totalidade dos servizos) que nos impiden chegar a fin de mes, compatibilizar as nosas vidas e que en moitos casos nos obrigan a renunciar ao noso traballo. Destas habituais manobras empresariais obtivemos tamén resultados dispares.

A CGT opúxose frontalmente ao ERTE que Atento presentou no 2020 aproveitándose de crise sanitaria da covid 19 e que, tal e como temíamos, rematou con case 20 traballadoras despedidas de PA Digital (páxinas amarelas) en Coruña.

Tamén coincidindo coa crise da covid lle fixemos fronte a Atento con mobilizacións e folgas ata conseguir que deixara de castigarnos mandándonos a traballar de xeito presencial (expondo a nosa saúde temerariamente) se non cumpriamos uns obxectivos arbitrarios e impostos.

No noso día a día mantivemos -e mantemos- outras fronteas abertas contra Atento: aspiramos a rematar coas contratacións a través de ETTs, manifestámonos contra as falcatrudas da mutua e os intentos de xogar coa nosa saúde mediante intermediarios piratas (Job Medical)... E tantas e tantas ameazas, presións, e agresións de todo tipo que sofremos decotío.

Nos últimos tempos tocou e toca mobilizarnos contra a nova modalidade de Atento de destruír emprego: despidos a contagotas que disfraza de disciplinarios, aínda que logo recoñece a súa improcedencia sen vergoña e a golpe de talonario.

Sec. Sindical Atento Coruña e Larri

HAY QUIÉN NO QUIERE APRENDER

La formación de nuestra militancia es imprescindible. Es un aspecto orgánico que nunca se puede dejar de lado, ya que, en gran medida, la continuidad de nuestra organización depende de que la afiliación sepa afrontar las situaciones con las que la CGT se encuentra en el devenir de la vida confederal.

Entendemos la formación como algo amplio, no circunscrita al conocimiento de fundamentos de la legislación laboral, sino también al conocimiento de las bases de nuestra organización: los clásicos del anarquismo, la historia del movimiento obrero y, especialmente del anarcosindicalismo y de la CGT, las bases filosóficas en las que se basa nuestra concepción social, son necesarias para una militancia consciente y valiosa.

La militancia, en especial la que ocupa cargos de responsabilidad, no debe limitarse a ello, sino que debe estar dispuesta a conocer (y a sacar la debida enseñanza) de los avatares que han traído a nuestra organización a lo que ahora somos, no solo de los hechos más o menos gloriosos en los que la CGT fue protagonista de la historia (la huelga de la Canadiense o las colectivizaciones de 1936), sino de aquellos acontecimientos internos que nos han marcado (el trentismo, la postura ante el comunismo soviético, el cinco-puntismo, los sindicatos de oposición, etc.).

Digo esto porque también es obligatorio el aprendizaje de cómo se desarrollaron algunos acontecimientos en el pasado (también en el reciente) y cómo y por qué se adoptaron decisiones orgánicas que enfrentaron el problema. También la memoria de acontecimientos pasados puede servir para aprender en situaciones actuales.

¿A qué cuento viene esta introducción? Pues al caso de la antiorgánica desfederación del Sindicato de Transportes y Comunicaciones de Madrid decidida por la territorial de Madrid, Castilla-La Mancha y Extremadura. Y decimos que es antiorgánica porque fue adoptada por un organismo evidentemente incompetente, porque se ha hecho obviando el más mínimo respeto a los valores confederales al negar al sindicato afectado el derecho a exponer su caso y defenderse ante el organismo que acordó su separación de la CGT y porque -y ahí viene a cuento lo del principio- nunca se ha hecho así en la historia de la CGT, seguramente porque quienes tenían las responsabilidades orgánicas en otros tiempos eran conocedores del mecanismo adecuado o porque, simplemente, tenían la formación y los valores confederales más arraigados que los actuales.

¿Por qué digo lo anterior? Pues por la sencilla razón de que no es la primera vez que un sindicato es desfederado de la CGT. Solo con que el comité de MCLMEX o el Secretariado Permanente del Comité Confederal hubiesen tenido la formación o las convicciones debidamente asentadas hubieran aprendido de esas otras veces en que la organización se vio empujada a separar a sindicatos de su seno.

El primer ejemplo es el del Sindicato de Administración Pública de Valencia. Hace bastantes años, este sindicato de la CGT adoptó unos acuerdos con la Intersindical Valenciana para la presentación conjunta de candidaturas a las elecciones sindicales en unas condiciones que contradecían los acuerdos adoptados por la organización al respecto. Alertado por la territorial y tras abrirse la información correspondiente -incluyendo las adecuadas alegaciones del sindicato-, el Comité Confederal, en plenaria, acordó su desfederación, no sin haber intentado infructuosamente que el sindicato afectado modificase su actitud. Esta desfederación fue cautelara, ya que se le concedió la posibilidad de acudir para la revisión de su caso al Congreso Confederal, aunque esta posibilidad ya no fue ejercida por los desfederados.

Un segundo ejemplo lo tenemos con las desfederaciones de Sevilla. Hace también unos años, una compañera fue agredida sin que se tomasen medidas contra los agresores. El asunto se sustanció con la petición de desfederación -efectuada por la territorial andaluza- de cuatro sindicatos sevillanos (Banca, Metal, Enseñanza y Administración Pública). El Comité Confederal, en plenaria, debatió el punto y, tras estudiar la cuestión -con documentación, informe del secretario de organización y alegaciones de los sindicatos- determinó la desfederación de Banca y Metal y contradijo a Andalucía en las otras dos desfederaciones propuestas.

Por los ejemplo expuestos, vemos que hace unos años -no olvidemos que los Estatutos de la CGT eran los mismos que los actuales- todo el mundo tenía claro que era el Comité Confederal quien acordaba, cautelarmente, la desfederación de los sindicatos. Sin embargo, en la actualidad, la territorial de MCLMEX se considera con la suficiente capacidad para proceder, unilateralmente, a la ruptura del pacto federal que vincula a todos los sindicatos de la organización -no solo a los de su territorial- y, para más bochorno, el SP del CC avala su actuación y le hurta al Comité Confederal el debate y decisión de la cuestión.

No sabemos si es falta de formación lo que está provocando esta situación. Seguramente la habrá entre quienes creen que los comités, formados por compañeros y compañeras de confianza, nunca se equivocan y que los que decimos lo contrario lo hacemos porque formamos parte de un grupo con intereses particulares ajenos a los de la organización. Sin embargo, los ejemplos expuestos indican meridianamente el camino a seguir y al SP se le han dado ocasiones y argumentos suficientes para que rectifique y haga volver las aguas a su cauce estatutario. De ahora en adelante, visto lo visto, ya no podremos hablar solamente de falta de formación ni de equivocaciones porque, si las ha habido en compañerxs que ostentan cargos de responsabilidad, es malo; pero si fuera lo contrario, es decir, que los compañeros sí tenían esa formación, es peor.

Germinal Cerván

tantas saídas laborais e cun 90% das compañeiras con xornadas parciais de 20-25 horas semanais, esta medida é un mazazo e non hai indemnización que sustente moito tempo ás familias afectadas), senón que tamén hai que ter presente como van a seguir quenes quedan, a carga de traballo e ás condicións que van a ter.

CCOO lamentábase de que a voluntariedade non alcanzara o 100% porque se tivo obstaculizado dende varios frentes. Sabes a que se refiren? Nalgún momento acusaron a CGT de obstaculizar os despedimentos?

Chámanlle obstaculizar despidos á defensa das compañeiras e o mantemento do traballo. Querían a voluntariedade para poder vender que conseguiran boa indemnización e impediran a saída de forzosos, non por outro motivo.

Non aceptaban as saídas de persoas con gardas legais ou que queiran seguir traballando e mira o que acabaron asinando...

No mesmo comunicado do 28 de setembro, CCOO aclaran en primeiro lugar unha dúbida que din está xurdindo entre os traballadores. Pretenden aclarar que o ERE o presenta a empresa e non os sindicatos. Non entendo como pode xurdir esta dúbida. E tí, como cres que xurde a confusión?

Pola mala e pésima información nos grupos e chats de WhatsApp e nos pasillos dos centros de traballo.

Cando tes que chegar ao punto de aclarar estas cuestións ou mostrar escritos de que as delegadas fan unha folga, está claro que hai cosas que non se están facendo ben ou que priman os intereses persoais/siglas sindicais por enriba do ben común, social e laboral.

En xeral, como foi o comportamento dos sindicatos durante este ERE?

En xeral bastante combativos, sobre todo CGT, CIG e CSIF.

Como che comentaba, UGT tamén deu guerra case ata a metade-final do proceso, que xa abdicaron e optaron pola voluntariedade e pedir indemnizacións. E mentres, USO tivo un perfil máis moderado todo o tempo, CCOO xa mostrou as cartas dende o comezo cunha actitude, canto menos, vergonzosa.

Nas condicións de despedimento hai mellora económica, cal é concretamente? Que supón realmente para unhas traballadoras que sofren unhas condicións tan precarias? Que supón en euros?

A “mellora” é marchar cobrando 30 días por ano traballado cun máximo de 18 mensualidades en vez dos 20 días x 12 mensualidades cós que “ameazaba” TP de botar a xente á rúa.

Atopámonos con casos de todo tipo: xornadas completas, compañeiras de 15-20 anos na empresa, categorías superiores, etc, pero sabemos que a maior parte son de xornadas parciais de 700-900€/mes e con antigüidades inferiores a 10-12 anos, calculamos que

poden ter unha media que non chega aos 6000 euros.

Sobre os despedimentos forzosos, observades algunha discriminación ou represión cara á CGT?

Nun primeiro momento si vimos máis afectación en compañerxs afiliadxs á CGT, tema que estamos revisando.

Tivestes un día de folga, convocado por todos os sindicatos, en contra de este ERE, por certo con un bo seguimento. Dáme a sensación que para UGT, CCOO e USO foi un trámite máis. Así a todo, ademais deste día, que outros xeitos de loita houbo contra o ERE?

Houbo un día, coincidindo cunha reunión, que se fixo concentración na porta do centro de Ponferrada, pero a verdade é que nos faltou máis movemento nas rúas o nos centros de traballo para dar máis visibilidade e ter máis presión e forza ante TelePerformance. Ben por ter multitude de datas cubertas por reunións, asembleas, revisión de documentos, etc. non acordamos máis datas para novas mobilizacións, algo que non debería haber sucedido

O PSG-PSOE promoveu unha proposta parlamentar en apoio aos traballadores de TelePerformance en Coruña para reclamarlle á Xunta de Galicia que “acompañe as 41 persoas despedidas”. Que carallo é isto de que a Xunta acompañe?

Non che podo dicir a que se refiren exactamente, porque máis ala desas propostas e a foto, nada máis se fixo polas persoas afectadas nin se tivo contacto ca empresa nin por parte do concello da Coruña nin da Xunta.

A sección de CGT TelePerformance estatal denuncia que os sindicatos que asinaron o ERE non se presentaron á reunión extraordinaria do comité de TelePerformance en Sevilla. Que pasa? Porque se denuncia isto?

Denunciase a inacción de dúas seccións con representación nun comité de empresa (un cá maioría), cando se supón que están aí tras ter uns votos de apoio do resto de compañerxs a quenes se representan.

Entendemos que é compatible e necesario o traballo como sección estatal de cada sindicato pero tamén todo o que se poida facer a nivel comité dende cada centro é importante e isto non se fixo en Sevilla.

De feito, tras a firma do ERE, case a metade dxs delegadxs de USO pasaron a ser independentes por “diferenzas” co sindicato.

Finalmente, dades a loita por concluída? Ides seguir coa loita? Como?

Seguimos ca loita ata o final, onde podamos chegar. Estamos revisando todo a nivel sindical e legal para ter todas as opcións enriba da mesa e poder optar pola mellor para todas as compañeiras afectadas.

Rocío e Larri

NI NACIONALISTA NI INDEPENDENTISTA (2ª Parte)

Seguí no iba a ser tampoco una excepción, debido sobre todo a su discurso y a su pensamiento tan potente, vinculado a los valores e ideales libertarios, anarquistas y anarcosindicalistas. Y como bien sabemos ya, a estas alturas, estos valores nada tienen que ver con banderas, fronteras, nuevos Estados, elecciones burguesas y constitución de nuevas instituciones que tendrán el mismo fin que las actuales en el Estado español.

Volviendo al libreto editado por nuestra organización con motivo del centenario del asesinato de Seguí, en el apartado que resume su pensamiento, como decíamos, se exponen las líneas más importantes del mismo pero de manera muy concentrada. Y hay determinados detalles que conviene explicar mejor, utilizando el “espacio” que sea necesario para conseguirlo.

Así, sobre el “catalanismo nacionalismo”, según los coordinadores de esta publicación, Seguí consideraba que “a nosotros los trabajadores con una Cataluña independiente no perderíamos nada, al contrario, ganaríamos mucho, la independencia de nuestra tierra no nos da miedo. Una Cataluña liberada del Estado español, os aseguro, que sería una Cataluña amiga de todos los pueblos de la península hispánica”.

Quizás habría sido más oportuno, por el poco espacio que al parecer tenían para exponer esta idea señalada por Seguí, hacer alusión a otras frases sobre el “nacionalismo”, como aquella a la que se refiere al capitalismo como único enemigo de la clase trabajadora, ya sea esta catalana, gallega, madrileña o andaluza.

Por eso, hace unos días, leyendo a un usuario de redes sociales, terminé comprendiendo un poco mejor que realmente el discurso de Seguí fue censurado y/o manipulado por el nacionalismo catalán. En concreto este usuario (Acraci Bzkaia Perez) venía a decir que el famoso discurso de Salvador, pronunciado en Madrid el 4 de octubre de 1919 y que tuvo un lugar destacado en la prensa de la época, era posterior al que realizó en el Ateneo de la misma ciudad, y su única versión es la que aparece en el libro “Apostols i Mercaders” de 1949, de Pere Foix, miembro de Esquerra, y donde se viene a remarcar el “tono independentista” del discurso. Pero realmente, el texto que la prensa de la época recoge es contrario a ese mensaje: “en

Cataluña no hay más problema que el problema del proletariado”.

Según el análisis de este usuario, con el tiempo se ha ido “enterrando” ese mensaje para utilizar hasta el infinito la figura de Salvador Seguí por parte de los nacionalistas “de izquierdas” y su discurso: el suyo propio y el que les conviene a su causa independentista. Pero por otro lado, este uso de la figura de este militante anarcosindicalista ha venido a servir a los propios intereses de la burguesía independentista catalana, para engañar a la gente más pobre, ocultando los verdaderos problemas a los que no pueden hacer frente si están confrontados por identidades, banderas y fronteras. Esto precisamente está presente en el discurso de Seguí, ese discurso que ni siquiera nuestra propia gente, en nuestra propia organización, está por la labor de reproducir y dar el sentido que hay que darle, que no es otro que el que viene a decir que el nacionalismo no tiene nada que ver con nuestra acción como organización anarcosindicalista (heredera de la CNT de 1910). Y es que ni en el homenaje a los cien años del asesinato de Seguí se ha hecho justicia con sus verdaderos sentimientos y sus ideas. No se ha tenido valor para reproducir este discurso. Y esto no deja de ser muy curioso entre compañeros y compañeras que se dedican a repartir carnés de anarquistas, libertarias y feministas.

El fragmento de este discurso al que me refiero dice así:

“Se habla, con demasiada frecuencia por cierto, de los problemas de Cataluña. ¿Qué problemas de Cataluña? En Cataluña no hay ningún otro problema. El único problema que pudiera haber planteado en Cataluña está planteado por nosotros. Pero el problema que está planteado por nosotros no es un problema de Cataluña, es un problema universal.

Cuando han venido aquí las representaciones organizadas de la burguesía catalana a hablar de problemas de Cataluña, no han hecho más que desviar la opinión y decir cosas que no se ajustaban a la realidad de los hechos.

En Cataluña –hay necesidad de decirlo así– existe otro problema que el nuestro, y este he dicho ya anteriormente, que no es problema de Cataluña, que es de España y es universal. En Cataluña no hay problema

catalán, porque allí solamente siente ese problema la burguesía organizada, que está bajo los auspicios de la Liga Regionalista. Allí no hay problema catalán, porque de haberlo, a estas horas Cambó no hubiera sido ministro ni sería tampoco ministrable.

En Cataluña no hay otro problema palpitante que un problema perfectamente humano, el cual personificamos nosotros. Nosotros somos el portaestandarte de esta expresión humana, de este problema humano.

La Liga Regionalista ha pretendido, y en parte ha logrado, dar a entender a toda España que en Cataluña no había otro problema que el suyo: el regionalista. Esta es una falsedad; en Cataluña no existe otro problema que el que existe en todos los pueblos libres del mundo, en toda Europa: un problema de descentralización administrativa que todos los hombres liberales del mundo aceptamos; pero un problema de independencia nacional, un problema de autonomía que esté lindante con la independencia, ese no existe en Cataluña, porque los trabajadores de allí no queremos, no sentimos ese problema, no solucionamos ese problema bajo esas condiciones.

Que se dé, no ya la autonomía, que ésta después de todo es aceptable, que se dé incluso la independencia a Cataluña, y ¿sabéis quiénes serían los primeros en no aceptar la independencia de Cataluña? Nosotros, no; de ninguna manera. Nosotros nos entenderíamos muy bien y pronto con la burguesía catalana. ¿Sabéis, repito, quienes serían los primeros en no aceptar la independencia de Cataluña? Los mercaderes de la Liga Regionalista, la misma burguesía catalana, que está dentro de la Liga Regionalista, sería la que no aceptaría de ninguna manera la independencia de Cataluña. Por eso se plantea el problema falso, más que nada por la ineptitud, por la miopía mental de los políticos de España, que han dado una cierta importancia a un problema que realmente era nada más que una elucubración mental, una aspiración política de algo inconfesable de los líderes de la Liga.

Tenemos necesidad de decir esto, encajan perfectamente todas estas cosas que ahora encajan en el acto que estamos celebrando, porque nosotros hemos tocado las consecuencias de esta parcialidad primero, de esta falsa interpretación que del problema de Cataluña tienen todos los Gobiernos.

¿Nosotros hemos ido a las cárceles, hemos ido a Montjuïc y hemos ido a los buques de guerra por actos delictivos cometidos por nosotros? No, repito. Se han suspendido las garantías constitucionales en Barcelona, más que nada, porque decían y alegaban las autoridades que existía ese problema y que este podía acarrear graves consecuencias, cuan-

do, realmente, este problema no está planteado de ninguna manera.

No existe el problema de Cataluña, volvemos a insistir sobre ello y no será la última vez que lo hagamos. No existe ese problema, porque la gran masa del proletariado de Cataluña, porque incluso la clase media de Cataluña, incluso las clases directoras, las altas clases sociales de Cataluña no sienten ese problema, no quieren la resolución de ese problema. Entonces, ¿por qué nosotros hemos sido los que hemos tenido que tocar las consecuencias de esa actitud, de esa política en que se han inspirado los Gobiernos? En las presentes circunstancias no existe la vida normal del derecho y de la justicia, dicen, porque volverían las algaradas catalanas a perpetuar la vida y la paz de Barcelona. Esto lo han dicho las autoridades de Barcelona y es muy posible que el Gobierno actual interprete los hechos de la misma manera, y nada más lejos de la realidad”. (Fragmento del discurso en la Casa del Pueblo de Madrid, el 4 de Octubre de 1919, reproducido por “España Nueva”. Fuente: “Artículos Madrileños, Salvador Seguí” de Antonio Elorza, Editorial Cuadernos para el Diálogo. Madrid, 1976).

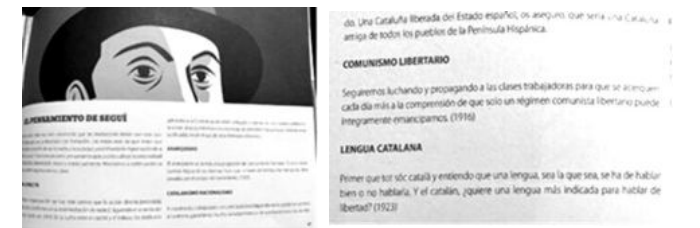


Imagen del libreto editado por CGT y la FSS por el centenario del asesinato de S. Seguí.

En 2014 las compañeras de CGT València escribieron sobre Salvador Seguí lo siguiente: “Salvador Seguí Rubinat es una de las mayores leyendas del sindicalismo revolucionario en general y de Catalunya en particular. Un ejemplo que siguió vivo a través del tiempo en el corazón de los y las sindicalistas que han tratado de unir la lucha con la inteligencia”.



Cartel de CGT València

Inteligencia y Anarcosindicalismo. Cualquiera no lo logra.

Caperucita Negra